



AVISO DE REMATE

NUREJ: 70482632.- EXP. 22/2.024.-

EL DR. JUAN GONZALES NOYA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 2 DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MARTIN DE PORRES" en contra de CARLA YULIANA HURTADO Y ALEJANDRO PANTALEON AYALA MACOÑO mediante Auto de Fecha 21 de abril del 2025, en merito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 59 de obrados, con las siguientes características; BIEN INMUEBLE – LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PROVINCIA ANDRES IBAÑEZ COTOCA, ZONA SUR ESTE, UV. 552, MZA. 58, LOTE 6, URB. LA ADULADA II CON UNA SUPERFICIE DE 320,00 MTS² INSCRITO EN LA OFICINAS DE DERECHOS REALES CON MATRICULA N° 7.01.0.20.0009451 DE PROPIEDAD DE CARLA YULIANA HURTADO, CON CODIGO CATASTRAL N° 051117019, en el 100% de la base de su valor pericial de fs. 103 – 122 de obrados, EN \$US. 3.956,85 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 85/100 DOLARES AMERICANOS.) o su equivalente en BS. 27.539,67 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTAY NUEVE CON 67/100 BOLIVIANOS) situación impositiva adeuda según certificación de fs. 123 de obrados, registra gravámenes según certificación de fs. 125 de obrados. **A CUYO EFECTO, SE SEÑALA PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE 23 DE MAYO DE 2025, A HORAS 9:30**, NOTIFIQUESE A LOS SUJETOS PROCESALES Y ACREEDORES CON LA DEBIDA ANTICIPACION PARA EL PRESENTE ACTO.

-Debiendo notificarse a Elio Denis Valdivieso Alcocer, Martillero Judicial N° 20, con domicilio en Av Uruguay #478, Edif. el Mirador Ii, Piso 2, Of. 7., quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

LUGAR DE REMATE CASA JUDICIAL DE LA CALLE LA PAZ, N° 245, JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2 DE LA CAPITAL.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de abril de 2025.

Juan Gonzales Noya
JUEZ
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Abog. Mariana Benito Flores
SECRETARIA DEL JUZGADO
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA